

ESTRATEGIA PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN LA PYMES DE TUNJA

Deisy Viviana Amezcuita Mesa¹
Lina Marleny López Sánchez²
Miguel Angel Villanueva Cipagauta³

RESUMEN

La globalización financiera ha exigido la implementación de estándares de información promovidos desde las organizaciones internacionales reguladoras, tales como el IASC, que inicialmente emitió las normas internacionales de contabilidad (NIC) y, luego se reconfiguro como el IASB, pasando a emitir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A pesar de que estas normas rigen, en gran parte, a las empresas cuyas acciones se transan en la bolsa de valores; el IASB estableció una versión simplificada para las pequeñas y medianas empresas (Pymes), las cuales predominan en el universo empresarial colombiano y exhiben una dinámica distinta a las grandes firmas y a aquellas empresas que fueron clasificadas dentro del Grupo 2. En las empresas de Tunja el proceso de adopción ha sido lento. Situación que se atribuye a la poca importancia que se le otorga a la estandarización financiera para el buen funcionamiento en la PYMES. Por ello, los diversos actores involucrados en este proceso, en particular, las instituciones académicas, deben proporcionar el conocimiento pertinente para definir e implantar una estrategia global viable y exitosa, integrada por tres etapas (sensibilización, aprendizaje compartido, e implementación compartida), que contribuya a consolidar estas empresas como entes competitivos en el medio local.

PALABRAS CLAVE

Normas Internacionales de Información Financiera, Pequeñas y Medianas Empresas, Transición, Estrategia, Tunja.

ABSTRACT

Financial globalization has required the implementation of reporting standards that are promoted by international regulatory organizations such as the IASC which, initially, issued international accounting standards (IAS) and then was restructured into the IASB to issue International Financial Reporting Standards (IFRS). In spite of the fact that these type of standards are used mostly by companies whose shares are traded on the stock exchange; the IASB has made a less complex version for small and medium-sized enterprises (SMEs), which make up the majority of Colombian companies and have a different dynamic than large firms and those that were classified in Group 2. The IFRS adoption process has been slow for businesses in Tunja. This situation is attributed to the low importance placed on the financial standardization for proper functioning in SMEs. For this reason, all the actors involved in this process, especially the academic institutions, should provide the relevant knowledge to define and implement a viable and successful strategy, which is composed of three stages (awareness, shared learning, and shared implementation). This will help companies become more competitive in local markets.

KEYWORDS

International Financial Reporting Standards (IFRS), Small and Medium Enterprises (SMEs), Transition, Strategy, Tunja.

Fecha de recepción: 30 de junio de 2015.

Fecha de evaluación: 1 de agosto de 2015.

Fecha de aceptación: 8 de septiembre de 2015.

1 Contadora Pública, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Integrante del Grupo de Investigación Dinámica Contable (GIDICON). E-mail: viviamezquita@hotmail.com

2 Contadora Pública, Magister en Administración, Directora del Grupo de Investigación Dinámica Contable (GIDICON) y Profesora de la Escuela de Contaduría Pública, Sede Central -Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. E-mail: linalopezuptc@hotmail.com

3 Contador Público, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Integrante del Grupo de Investigación Dinámica Contable (GIDICON). E-mail: miguelvillanueva1205@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Acorde con las estrategias nacionales para incentivar la inversión, el Gobierno estableció mecanismos que ayudan a facilitar el crecimiento de las empresas. Uno de estos son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas mediante la Ley 1314 de 2009. Asimismo, se definieron tres grupos clasificados de acuerdo a la estructura empresarial colombiana y a la aplicabilidad de las NIIF. El presente texto busca determinar los lineamientos y requerimientos exigidos para la implementación de NIIF de las Pymes en la ciudad de Tunja, pertenecientes al grupo 2, precisando algunas consideraciones teóricas-conceptuales, haciendo, posteriormente, un diagnóstico sobre el estado actual del proceso, para así, identificar los alcances y las limitaciones con las que se han enfrentado las empresas al adoptar el nuevo marco normativo.

Con los aportes de expertos y profesionales interesados en el proceso de adopción de NIIF, se diseñó una estrategia global, en la que se incorporan actores, lineamientos y mecanismos, que podría ser efectiva para superar los inconvenientes y demás obstáculos identificados.

2. La pertinencia de la adopción de las NIIF

El tema objeto de la presente ponencia se enmarca dentro de reglamentación contable o Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) de cada país y la forma en que están convergiendo hacia la estandarización internacional contable. Stephen Zeff (2012) señala en su artículo “The evolution of the IASC into the IASB, and the challenges it faces”, que existen diferencias importantes entre estos sistemas: la actividad de capitales predominante de alguno de ellos, ser una economía emergente, pertenecer a algún organismo internacional de regulación, entre otros.

Durante los procesos de crecimiento de las empresas y, principalmente, los procesos de internacionalización, se generaron inconsistencias entre los sistemas contables de cada país, como

se expresa Garcia Benau, citado por Mejia Mejía, Montes, & Montilla, (2007):

El año en que la empresa alemana Daimler Benz empezó a cotizar en la Bolsa de Nueva York (NYSE) presentaba un resultado positivo (beneficio) de 615 millones de marcos siguiendo normas contables alemanas, mientras que el resultado pasó a ser negativo (pérdidas) y ascendió a 1839 millones en el caso de aplicar los principios contables estadounidenses. Téngase en cuenta que se trata de la misma empresa y de las mismas transacciones, y que lo único que difiere es haber seguido para su contabilización normas contables alemanas o estadounidenses. Por ello, si un usuario no es consciente del efecto tan importante que sobre las cifras contables tiene la aplicación de unas normas u otras puede llegar a conclusiones erróneas

Por situaciones como la anterior, surgió la necesidad de definir un sistema de información contable estándar, que pudiera ser acogido por empresas cotizantes en la bolsa. Como primera alternativa, se evaluó la adopción del US GAAP (Generally Accepted Accounting Principles)⁴, como lo plantea el profesor Christopher Nobes (2011). Sin embargo se identificaron varias razones por las cuales era improcedente realizar dicha adopción, entre las que se destacan (Nobes, 2011; ICAEW, 2012):

- La profunda intervención política estadounidense, lo que las hace poco confiables para entidades fuera de los Estados Unidos.
- La orientación hacia las reglas más que en los principios, lo cual impide una interpretación más clara y comprensible.

Como segunda alternativa, se crea el **Comité de Normas Internacionales de Contabilidad** (IASB, por sus siglas en inglés) el cual tenía como objetivo “promover la armonización internacional de normas de contabilidad, para disminuir las diferencias en las prácticas contables

⁴ Principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos, emitidos por el FASB

entre países” (Zeff, 2012), creando las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), convirtiéndose en el primer ente en emitir normas de contabilidad internacional. En el año 2001 este comité fue remplazado por la **Junta de Normas Internacionales de Contabilidad** (IASB, por sus siglas en inglés), que modificó las NIC y expidió las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este modelo fue aceptado por varios países, debido a su neutralidad, por estar libre de restricciones de tipo legal o de carácter nacional.

Lo anterior está orientado hacia las empresas que se cotizan en la bolsa; sin embargo, la mayoría de empresas de un país está constituida por las Pymes (pequeñas y medianas empresas), y su información está principalmente orientada

a fines internos (Mejía, 2007). El IASB en el año 2009 emitió las NIIF para Pymes (IFRS for SMEs), correspondiente a una simplificación de las NIIF plenas. Su finalidad es facilitar internacionalmente la financiación, el acceso al crédito para la adquisición de bienes, establecer vínculos comerciales a largo plazo, y permitir una calificación por entes externos que ayuden a la credibilidad de los negocios de estas empresas.

Los países han incorporado diferentes componentes en sus sistemas contables, tal como lo describe el profesor Christopher Nobes (2011), es su artículo “International variations in IFRS adoption and practice”, en donde las analiza y establece dos clases principales que permiten identificar las diferencias entre estas, tal como se aprecia en la tabla 1.

Tabla 1. Ejemplos de las características de las dos clases de contabilidad

Características	Clase A	Clase B
Depreciación y gastos	Práctica contable difiere de la regulación tributaria	Práctica contable sigue la regulación tributaria
Contratos a largo plazo	Según el grado de terminación	Contrato terminado
Ganancias de divisas pendientes	Se llevan a resultados	Diferidas o no reconocidas
Reservas legales	No hay	Requeridas
Formato de estado de resultados	Gastos registrados según su función (ejemplo: costos de ventas)	Gastos registrados según su naturaleza (ejemplo: salarios totales)
Estado de flujo de efectivo	Requerido	No es requerido. Se encuentra esporádicamente
Beneficios por acción de divulgación	Requerido a las empresas cotizantes	No es requerido. Se encuentra esporádicamente

Fuente: NOBES, Christopher. International variations in IFRS adoption and practice. Traducido por los autores

De acuerdo con esta clasificación, el profesor Nobes plantea que es posible explicar o predecir, qué países aplican o aplicarán las NIIF. En este sentido, asegura que los países con un sistema contable Clase A tienden a aplicar las NIIF (plenas y para Pymes) dadas las divergencias entre el manejo contable y fiscal, así como la baja influencia estatal en el manejo de la información financiera. Adicionalmente, afirma que la estandarización de las NIIF, a través del reconocimiento jurídico, no garantiza el uso de estas en la práctica.

Lo anterior explica por qué en América Latina, la convergencia hacia las NIIF ha sido una tarea

llena de desafíos, tal como lo describe Angélica Peña Cortés (Ivanovich, Peña & Torres, 2012) “...dado que para la mayoría de los profesionales en la región la contabilidad ha tenido un carácter eminentemente influido por la fiscalidad, es decir, la información financiera es elaborada con fines de cumplimiento tributario con escaso valor para la toma de decisiones, especialmente en las Pymes que en la región corresponden cerca del 98% de las empresas”

Es así como el 28 de julio de 2011 se creó el *Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF)*, como un mecanismo para garantizar la partici-

pación de los países de la región en la definición de estándares internacionales de contabilidad (Ivanovich, Peña & Torres, 2012). Este grupo tiene como objetivo:

...trabajar en relación con el *International Accounting Standards Board* – IASB, en aspectos técnicos, respetando la soberanía nacional de cada país miembro; promover la adopción y/o convergencia de las NIIF; cooperar con gobiernos, reguladores y otras organizaciones regionales, nacionales e internacionales que contribuyan para el mejoramiento de la calidad financiera de los estados financieros de la región; y colaborar con la difusión de las normas emitidas por el IASB. (GLENIF, s.f)

En la actualidad 17 países de Latinoamérica hacen parte del GLENIF, siendo Colombia uno de estos. En 2009 nuestro país expidió la Ley 1314 con el propósito de “conformar un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia de las NIIF” (Decreto N° 3022, 2013). Con estas regulaciones el Gobierno Nacional pretende “mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras”, (Ley N° 1314, 2009) y así poder reforzar la internacionalización de las relaciones económicas del país. En 2012 el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) elaboró la propuesta (direccionamiento estratégico) para reglamentar: los principios, lineamientos, normas e interpretaciones relacionadas con el proceso de convergencia a los estándares internacionales de contabilidad aplicados a las grandes empresas y Pymes. De igual forma definió una contabilidad para microempresas, la que fue reglamentada mediante decretos completando la definición formal de adopción de los estándares internacionales (IFRS Foundation, 2013),

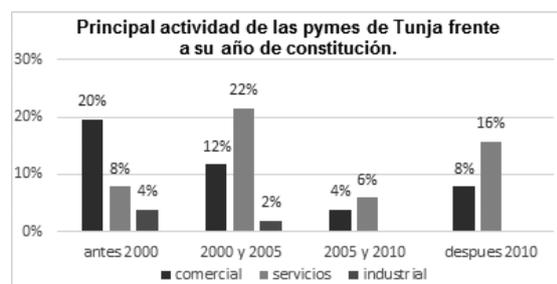
3. Caracterización y grado de avance de la adopción de las NIIF en las PYMES de Tunja

Para determinar el grado de avance en la adopción de las NIIF en las Pymes de Tunja, perte-

cientes al grupo 2, se aplicó una encuesta a los actores involucrados en este proceso, como propietarios o gerentes (51), contadores preparadores de la información financiera (51); así como también se llevaron a cabo entrevistas a algunos expertos en adopción de NIIF (6) e investigadores (4). Vale la pena resaltar que las 51 empresas de la muestra corresponden al 25% de la población (208), donde su mayor participación (94%) realizan actividades de comercio y servicios.

En la ciudad de Tunja predominan las Pymes dedicadas a la prestación de servicio (52%), seguidas por las que desarrollan actividades comerciales (42%), diferencia que no es muy notoria si se tiene en cuenta que tan solo un 6% de las Pymes de Tunja pertenece al sector industrial, como se puede apreciar en la gráfica 1.

Gráfica 1. Actividad de las Pymes de la ciudad de Tunja



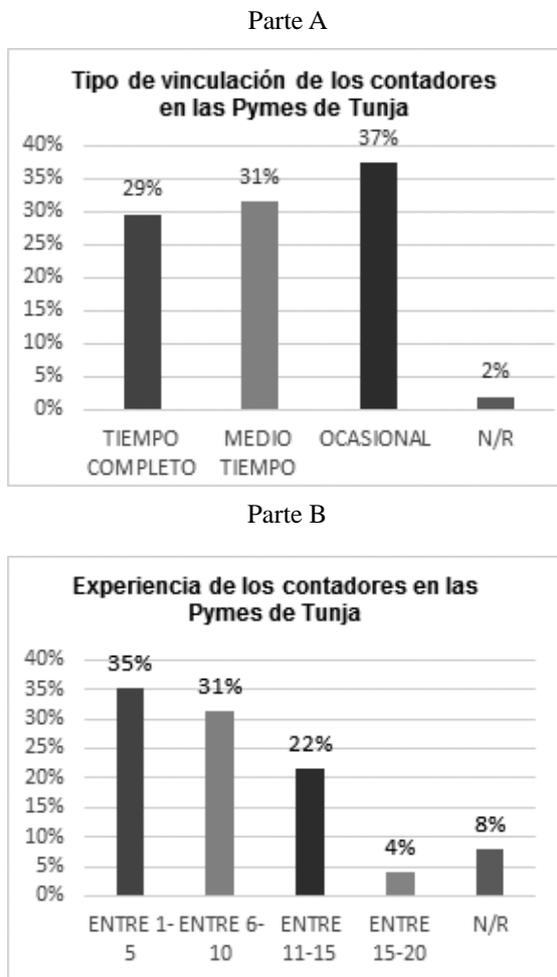
Fuente: Elaboración propia.

La anterior gráfica muestra un panorama de las actividades que desarrollan las Pymes con su año de creación. En términos generales se observa que la mayor parte de las empresas encuestadas fueron creadas antes del 2005. Después de este año y hasta el 2010 el crecimiento empresarial perdió dinamismo. Desde 2010 a la fecha su dinámica se ha recuperado. Las empresas industriales no presentan un crecimiento significativo en los últimos 10 años.

De otra parte, se estableció el tipo de vinculación de los contadores públicos, encontrándose que el 29% mantiene una contratación de tiempo completo, el 31% medio tiempo y, el restante 40% son contadores que prestan sus servicios de manera ocasional. Se puede observar que el

71% de los contadores públicos de las Pymes no hace parte de la nómina de estas entidades, pues su tipo de contratación es por prestación de servicios, factor que podría incidir en el proceso de transición a estándares, en razón al compromiso y dedicación a la preparación de la información contable, y a la adopción de NIIF, por cuanto este demanda de mayor tiempo y responsabilidad para que el proceso se realice de la mejor manera.

Gráfica 2. Características del asesor contable en las Pymes de Tunja.



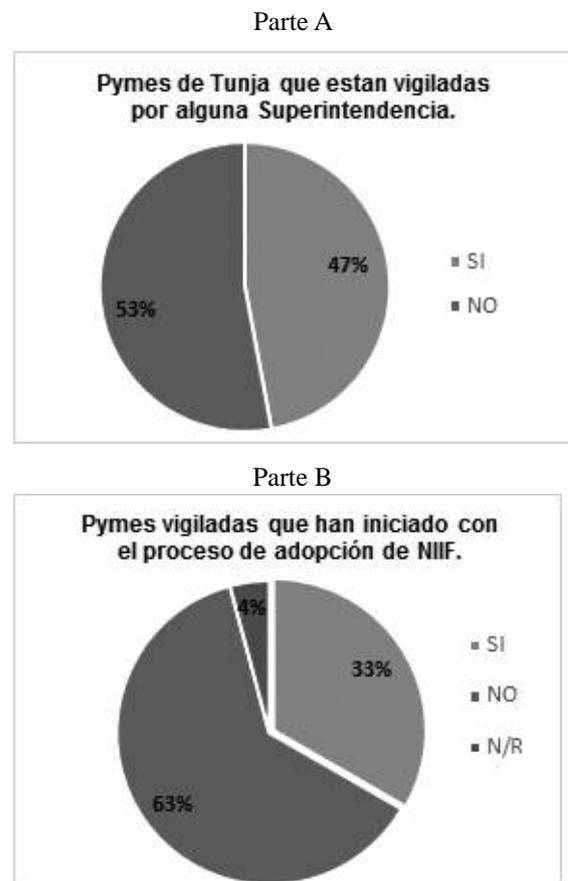
Fuente: Elaboración propia.

La gráfica 2b muestra que los asesores de las Pymes de Tunja con una experiencia no mayor a cinco años (35%) son los más contratados, seguidos por los contadores con experiencia en

entre los 6 y 10 años (31%). De igual forma, los contadores con experiencia entre 11 y 15 años, representan el 22%. Tan sólo el 4% corresponde a los contadores con más de 15 años de experiencia laboral. Como se puede observar el 66% de las Pymes suelen contratar contadores con una experiencia inferior a 10 años, pues cuentan con mayor actualización y un menor costo.

De otro lado, se estableció que el 47% de las Pymes están vigiladas por un organismo de control (ver gráfica 3a)

Gráfica 3. Pymes vigiladas por Superintendencias que han iniciado la adopción.



Fuente: Elaboración propia.

Acerca de la adopción de las NIIF, el 33% de las empresas reportó haber iniciado el proceso, en tanto que el 63% restante, aún no lo ha iniciado. Se puede inferir que a pesar de la intervención

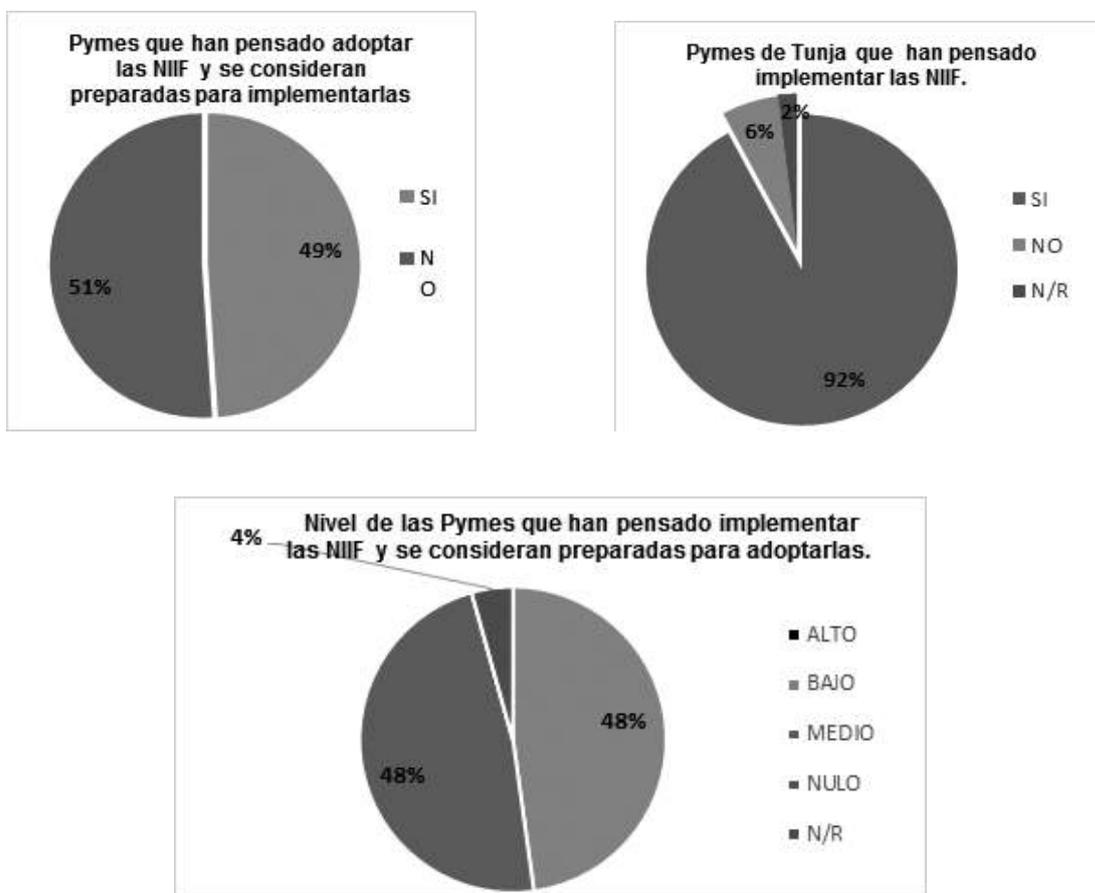
de las Superintendencias, las Pymes se mantienen marginadas del proceso.

El Decreto reglamentario 3022 de 2013, estableció, entre otras cosas, las fechas para la planeación, transición y adopción de las NIIF. El 1 de enero de 2015, las Pymes debieron tener los

planes de adopción de las NIIF y un estado de situación financiera de apertura (ESFA).

Tal como lo muestra la gráfica 4a, el 92% de las Pymes pertenecientes al grupo 2 han decidido implementar las NIIF. Tan solo el 6% no ha previsto iniciar este proceso

Gráfica 4. Nivel de las Pymes, han pensado implementar las NIIF y se consideran preparadas.



Fuente: Elaboración propia.

De las empresas encuestadas que han decidido adoptar las NIIF, tan sólo el 51% se consideran estar preparadas para realizarla (ver gráfica 4b). El 49% no están preparadas. De las primeras, el 48% consideran estar en un nivel medio, mientras que el otro 48% consideran estar en nivel bajo (ver gráfica 4c). Ninguna de las empresas encuestadas manifestó estar en un nivel alto, lo cual evidencia la posible falta de planeación y

preparación de las Pymes, frente al proceso de adopción de estándares internacionales de información financiera.

Con respecto al calendario establecido por el Gobierno Nacional, se puede apreciar que las Pymes de Tunja están en mora de realizar el proceso de adopción.

Al ponderar la relación que hay entre el nivel de avance en el proceso de adopción de las NIIF, según los contadores y el grado de importancia que le dan los gerentes al proceso, se encontró (ver tabla 6), que el 53% de las Pymes, se encuentran en un nivel bajo y el 39% en un nivel medio frente al proceso de adopción de las NIIF. Esta respuesta se cruzó con la pregunta formulada a los contadores “Qué grado de importancia le dan los gerentes al proceso de adopción de las NIIF?”, obteniéndose la siguiente percepción:

- a. Nivel bajo: el 63% de los gerentes consideran el proceso de baja importancia, mientras el 30% lo estiman de mediana importancia. Tan solo un 4% lo considera de alta importancia.
- b. Nivel medio: el 35% de los gerentes considera el proceso de baja importancia. Por otro lado, el 50% lo estiman de mediana importancia, mientras un 15% lo considera de alta importancia.

Tabla 6. Nivel de avance en el proceso de adopción – grado de importancia

NIVEL DE AVANCE EN EL PROCESO DE ADOPCIÓN DE NIIF DE LAS PYMES DE TUNJA		GRADO DE IMPORTANCIA QUE LE DAN LOS GERENTES AL PROCESO DE ADOPCIÓN DE NIIF	
Ítem	%	Ítem	%
Bajo	53%	Bajo	63%
		Medio	30%
		Alto	4%
		N/R	4%
Medio	39%	Bajo	35%
		Medio	50%
		Alto	15%
Nulo	6%	Bajo	67%
		Medio	0%
		Alto	33%

Fuente: Elaboración propia.

Se puede concluir que existe una relación directa entre el avance del proceso de adopción de las NIIF y la importancia que los gerentes le dan a este.

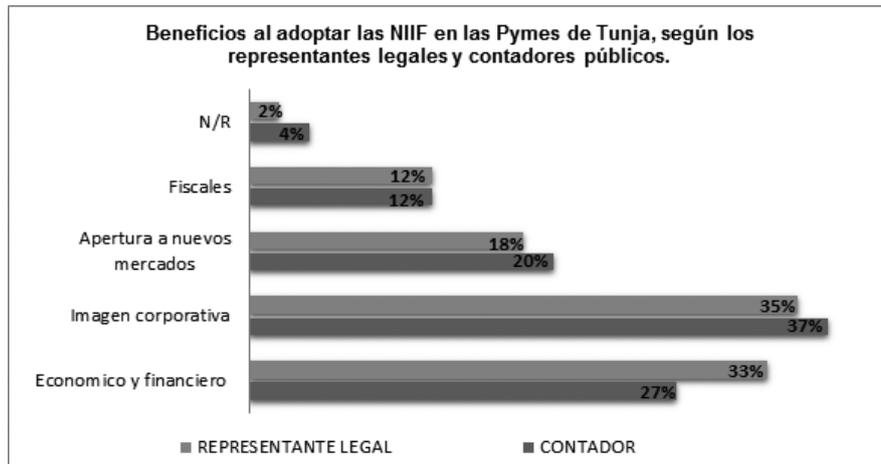
Para los representantes legales y los contadores públicos los beneficios que le traería a las Pymes la adopción de las NIIF son indudables. En la gráfica 5 se aprecia que el principal beneficio es la imagen corporativa, constatado por el 37% de los contadores y el 35% de los representantes legales. Por otra parte, el 33% de los empresarios consideran que los beneficios son económicos y financieros, aspecto en el que

coinciden el 27% de los contadores encuestados. El 20% de los contadores y un 18% de los empresarios, expresó lo importante de la apertura de nuevos mercados, como resultado de la adopción de las normas internacionales.

Sin embargo, el 12% de los encuestados, valoró la existencia de beneficios fiscales en el momento de implementar las NIIF.

En la gráfica 6 se muestra los tipos de capacitación que han recibido los contadores públicos de las Pymes encuestadas.

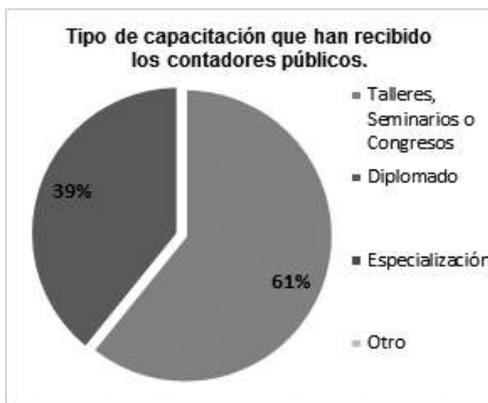
Gráfica 5. Beneficios de las NIIF en las Pymes de Tunja



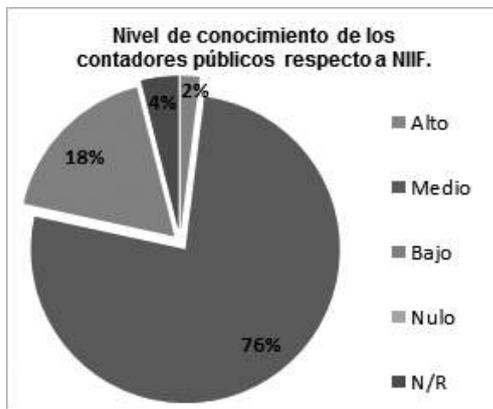
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 6. Conocimiento del asesor contable respecto a las NIIF.

Parte A



Parte B



Fuente: Elaboración propia.

Se aprecia que la totalidad de los Contadores Públicos encuestados manifestaron haber recibido algún tipo de capacitación en NIIF. La capacitación se ha centrado más en talleres, seminarios y congresos, pues un 61% manifiesta tener conocimiento de las normas a través de estas modalidades, el restante 39% ha realizado diplomados. Al comparar los resultados anteriores con la información revelada en la gráfica 6b, se observa que tan sólo el 2% de los contadores públicos catalogan su conocimiento en un nivel alto; asimismo, el 76% de los preparadores de la información consideran sus conocimientos en un nivel medio respecto a las NIIF. Finalmente, el 18% califica sus conocimientos en un nivel bajo.

La Superintendencia de Sociedades (2011) afirma que:

La formación y capacitación en NIC/ NIIF es un aspecto fundamental en el proceso de implementación de normas internacionales de contabilidad, que debe realizarse a los preparadores, auditores y usuarios de la información financiera, de tal forma que se garantice el conocimiento suficiente de las normas de contabilidad y se genere confiabilidad en la elaboración y auditoría de los estados financieros

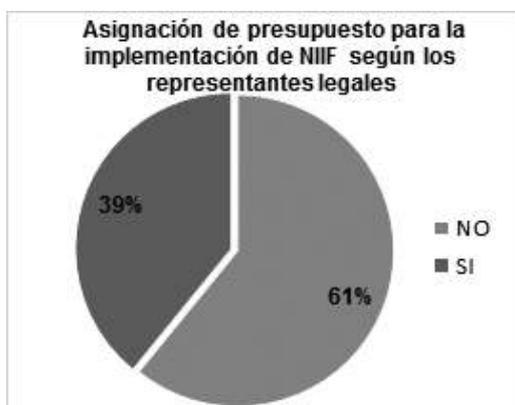
Gráfica 7. Personal de las Pymes de Tunja con capacitación en NIIF.



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la gráfica 7, la gran mayoría (71%) de los funcionarios que han recibido capacitación, se desempeña como contador público, mientras que, en otras entidades, el 22% de los participantes de las capacitaciones, son funcionarios administrativos y el contador público. En algunas entidades la capacitación ha sido ofrecida al gerente y al contador, representando el 6% de la muestra. El restante 2% manifiesta que otros funcionarios, como el revisor fiscal, además del contador, es el que ha recibido la capacitación.

Gráfica 8. Asignación de presupuesto para adopción de NIIF en las Pymes



Fuente: Elaboración propia.

Sobre los recursos presupuestados, el 61% de los representantes legales manifiesta no haber

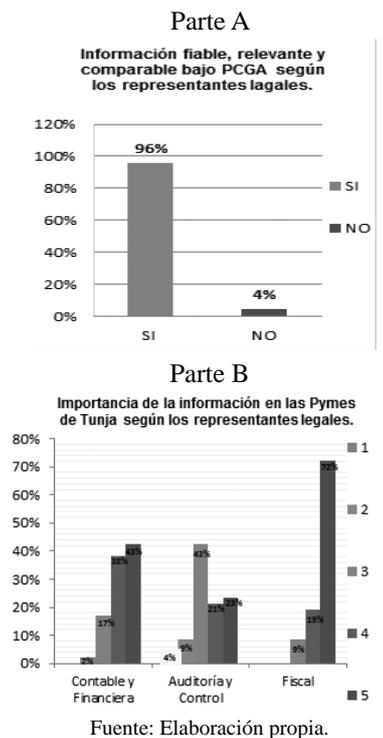
destinado presupuesto alguno, mientras que el 39% restante, respondió haberlo hecho.

Lo anterior mostraría la escasa motivación y compromiso por parte de las altas directivas y/o propietarios de las Pymes en implementar las NIIF. Se puede inferir que:

- Ésta puede ser otra de las causas por las cuales las Pymes están en el nivel medio bajo, frente al proceso de implementación de las NIIF.
- Dicho proceso es visto por parte de las altas directivas de las Pymes como un requerimiento de tipo contable, que solo compete al preparador de la información financiera de la empresa (contador público).

Es importante el compromiso de la administración frente a la confiabilidad de la información financiera, de allí que en la gráfica 9ª, se puede observar que el 96% de las Pymes consideran que su información es fiable y sólo el 4% no está satisfecho con su información contable.

Gráfica 9. Importancia de la información para los representantes legales.



Fuente: Elaboración propia.

De igual manera, los gerentes calificaron de uno a cinco (siendo uno el menor y cinco el mayor) los usos que le dan a su información contable (ver figura 9b), así:

- Fiscal: el 72% la calificó con cinco, el 19% con 4 y el 9% con 3.
- Auditoría y control: el 23% la calificó con cinco, el 21% con 4, el 43% con 3, el 9% con 2 y el 4% con 1.
- Contable y financiera: el 43% la calificó con cinco, el 38% con 4, el 17% con 3 y el 2% con 2.

Es palpable que la falta de motivación y compromiso de los representantes legales, radica en la poca utilización de la información contable financiera para la toma de decisiones en beneficio del crecimiento empresarial. Se considera de mayor importancia las obligaciones fiscales con el Estado.

4. Alcances y limitaciones del proceso de la transición a NIIF

a. Alcances

En primer lugar, se evidenció, que un alto porcentaje (86%) de los empresarios tienen conocimiento respecto a los beneficios de las NIIF y conocen los plazos establecidos para la planeación, preparación y aplicación de la norma. Esto demuestra que las NIIF son un aspecto de innovación y actualización empresarial.

Por otro lado, la mayor parte de las empresas encuestadas manifestaron ser asesoradas contable y financieramente por un contador público, los cuales, a su vez, declararon haber recibido algún tipo de capacitación relacionada con el nuevo marco normativo (NIIF). Estos aspectos podrían permitir que las empresas presenten información financiera de calidad.

En Tunja varias universidades e instituciones públicas y privadas, han mostrado interés en ofrecer capacitación relacionada con las NIIF. Además, preparación en guías de orientación sobre la adopción por primera vez de estándares internacionales en pequeñas y medianas empresas.

Pese a lo anterior, son pocos los alcances que han tenido realmente las Pymes, respecto a lo que se esperaría después cinco años de expedida La Ley 1314 y un año de reglamentada dicha ley, para el grupo 2.

b. Limitaciones

Las Pymes de Tunja se han visto enfrentadas a diferentes inconvenientes en la adopción de NIIF, los cuales han generado un bajo nivel de avance de este proceso. Estas dificultades son: La escasa participación del Gobierno y las entidades públicas en procesos de sensibilización y motivación dirigidas a contadores públicos y empresarios, con el objeto de mostrar las ventajas de adoptar las NIIF en las pequeñas y medianas empresas.

El proceso de adopción de NIIF es complejo y requiere de varios procedimientos, los cuales demandan una alta comprensión y dedicación para implementar el estándar. Sin embargo, los tipos de vinculación de los preparadores de la información financiera que predomina en las Pymes de Tunja (ocasional y medio tiempo) dificultan una ejecución exitosa de todos los procedimientos requeridos para la adopción del nuevo marco normativo.

El desinterés de los empresarios por la adopción de las NIIF, parece atribuirse a la percepción de ser este un requisito y no una estrategia de crecimiento empresarial.

Los empresarios le dan una mayor importancia a la información tributaria debido al estricto control del fisco, relegando la información financiera como instrumento para la toma de decisiones empresariales.

Cabe subrayar, que el 96% de los representantes legales manifestó estar satisfechos con la información financiera preparada bajo la normatividad local (PCGA), situación poco favorable para el proceso, debido a que disminuye el interés por el marco normativo.

Finalmente, el desinterés de los directivos y propietarios de las Pymes de Tunja ha ocasionado que la responsabilidad recaiga sobre una

o unas pocas personas, especialmente sobre el contador público y/o sus auxiliares.

5. Estrategias propuestas

- Dado que la adopción de NIIF requiere, entre otras cosas, de un cambio de mentalidad por parte de los empresarios, es necesario diseñar una estrategia que permita lograr verdaderos cambios en la estructura y filosofía organizacional de estas empresas, apoyándose en teorías administrativas, como el Pensamiento Sistémico, planteado por Peter Senge(s.f), quien afirma que “si comenzamos a pensar de otra manera, vemos las cosas de otra manera. Todos nuestros actos comienzan a cambiar
- Teniendo en cuenta que el desinterés por parte de los directivos y/o propietarios de las Pymes, es una de las dificultades identificadas, se sugiere una estrategia orientada a la capacitación del personal involucrado en el proceso, que no posee algún tipo de formación contable- financiera. Dicha estrategia, sería “*capacitación en NIIF para no contadores*”.
- Creación o reestructuración de una cultura organizacional, por parte de las Pymes, que propenda por el trabajo en equipo y el compromiso integral, así como la creación de políticas organizacionales que prioricen el crecimiento empresarial y aprovechen las NIIF como herramienta competitiva.
- Búsqueda de mecanismos de cooperación entre las Pymes y la academia, de manera que los programas de contaduría pública, a través de sus grupos de investigación, desarrollen proyectos en conjunto, orientados a superar las debilidades presentadas por las empresas, en relación con el proceso de adopción de las NIIF. Con este mecanismo se benefician tanto los estudiantes en proceso de formación como

las entidades involucradas. Una estrategia efectiva sería la creación de un consultorio contable⁵ en el concurren los actores interesados (empresarios, firmas de consultoría, cámaras de comercio, estudiantes, docentes, entre otros).

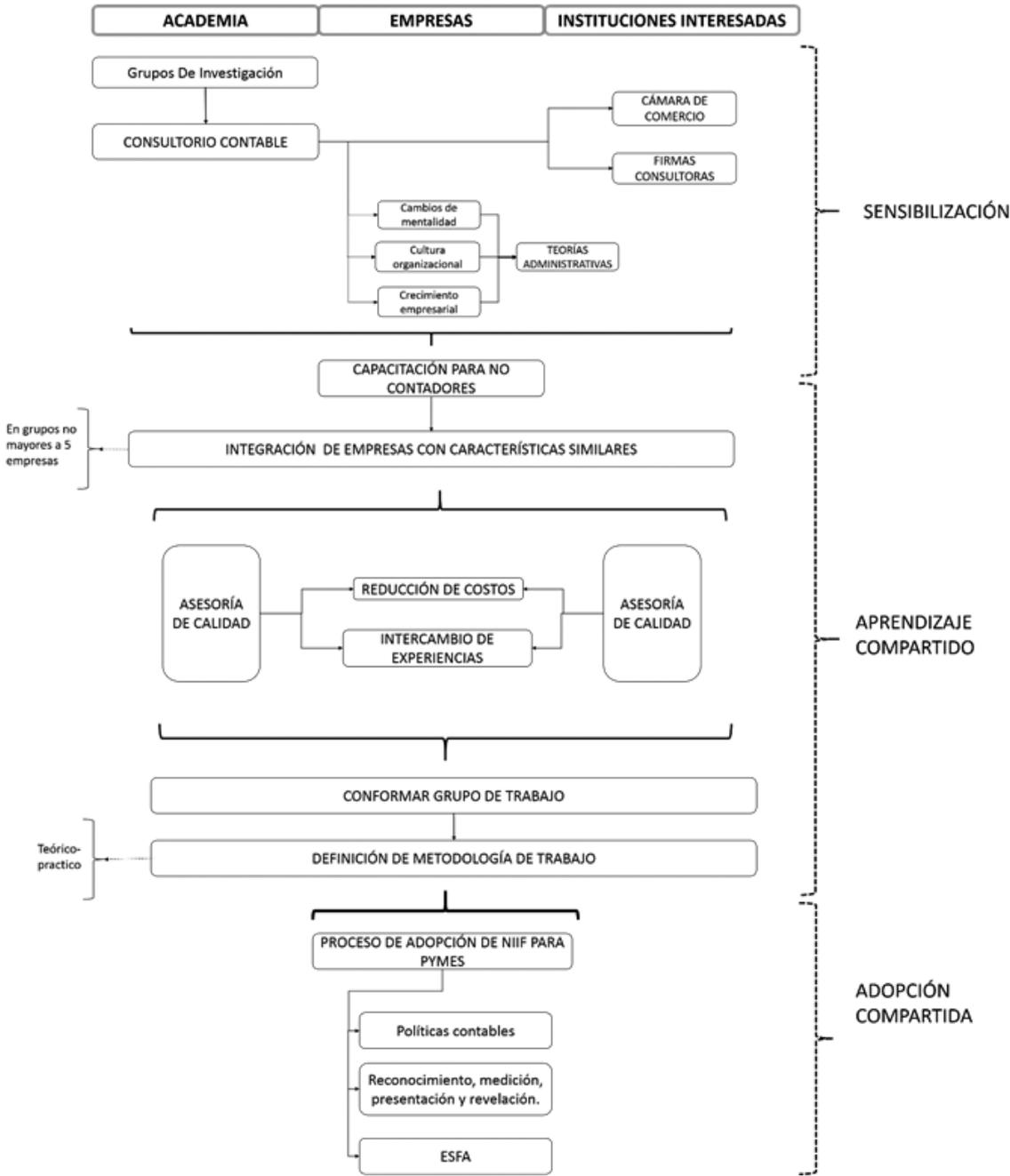
- Establecer parámetros legales que certifiquen a los contadores como conocedores de la aplicación de las NIIF, y que permita, a su vez, a las Pymes identificar y seleccionar al contador o firma consultora, que lo apoyará en el proceso de adopción de las NIIF.
- Al ser una de las preocupaciones de los empresarios, el costo que genera la implementación de las NIIF cuando se opta por la contratación de una consultoría externa, una estrategia clave podría ser la integración de las Pymes con características similares⁶ para que puedan aprovechar además de una reducción de costos (contratación conjunta de asesoría), un intercambio de experiencias acumuladas por parte de los preparadores de la información financiera.

Los altos costos de una consultoría en NIIF, hacen que las pequeñas y medianas empresas no puedan ser asesoradas por una firma acreditada, lo que conlleva retraso en su proceso de adopción. Por esta razón se consideró necesario desarrollar una estrategia global, en la que intervengan varios actores, que puedan ser garantes de un exitoso proceso de adopción de NIIF. Los actores que podrían intervenir en la aplicación de esta estrategia son: la academia, representada por las universidades, y estas por los programas de contaduría pública y los grupos de investigación. Asimismo, las Pymes de Tunja requieren un acompañamiento o consultoría para la aplicación del nuevo marco normativo. Por último, es aconsejable involucrar las instituciones interesadas en la oportuna y adecuada adopción de las NIIF, como lo son la Cámara de Comercio y las firmas consultoras en NIIF.

⁵ La iniciativa de la creación de un consultorio contable, se vienen gestando como proyecto del grupo de investigación GIDICON de la Escuela de Contaduría Pública de la UPTC de la sede central.

⁶ Características similares, tales como: objeto social, monto de activos, número de trabajadores, entre otros.

Gráfica 10. Estrategia global



6. Las etapas de la estrategia global

Esta estrategia consta de tres etapas, en las cuales cada uno de los actores anteriormente mencionados interviene en aras de fortalecer dicho proceso.

Las etapas propuestas son: sensibilización, aprendizaje compartido, e implementación compartida.

Una vez se analizaron los resultados de avance de las NIIF en las Pymes de Tunja, se consideró necesario iniciar con la etapa de *sensibilización*, en la que la academia a través de los grupos de investigación, sustentados en el consultorio contable, establezcan convenios con las instituciones interesadas como son la Cámara de Comercio y firmas consultoras. El propósito es generar cambios significativos en la mentalidad de los empresarios dentro de la cultura organizacional de las Pymes, para fortalecer el entorno empresarial a través de teorías administrativas, tales como el pensamiento sistémico⁷.

La etapa de sensibilización requiere, además, la realización de capacitaciones dirigidas a contadores y no contadores, en las que se haga énfasis en la importancia de las NIIF en las pequeñas y medianas empresas, considerada como una estrategia de crecimiento.

Concluida la etapa inicial, se dará curso a la segunda etapa de la estrategia, consistente en el *aprendizaje compartido*, consistente en que la asociatividad de los empresarios (máximo cinco integrantes) con características similares, se pueda aprovechar la asesoría de una firma con amplia trayectoria en la adopción de NIIF. Igualmente se podrá compartir experiencias interesantes para un determinado sector, las que, además de la motivación y compromiso de lo que significa el trabajo en equipo, puedan beneficiarse en términos de costos. En esta etapa cada empresa nombrará su equipo de trabajo y definirá la metodología apropiada que lleve a una exitosa adopción compartida.

La metodología se basará en la dinámica “aprender haciendo”, que podrá hacer posible que se logren avances significativos en cada una de las actividades identificadas en la sesión 35 de las NIIF para Pymes.

La estrategia finaliza con la etapa de *adopción compartida*. En esta fase, los grupos de trabajo centran sus esfuerzos en lo que podría resultar lo más complejo del proceso: el diseño de las políticas contables, el reconocimiento, la valoración y la revelación de la información, las que se llevarían a cabo de una manera, quizá, más sencilla para los implementadores, por cuanto el aprovechamiento de una asesoría comprometida y el acompañamiento del consultorio contable de la universidad, conducirán a fortalecer el proceso.

Concluidas las tres etapas de la estrategia global, las Pymes podrán generar información financiera bajo NIIF, a través del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA). De esta manera lograrán medir el impacto patrimonial resultante del proceso de adopción por primera vez de estándares internacionales.

Es importante resaltar, que en el desarrollo de dicha estrategia, se contempla la oportunidad que los equipos de trabajo conformados, además de realizar el proceso de adopción por primera vez, estarán capacitados para dar continuidad a la aplicación de normas internacionales de información financiera, y así generar los informes y estados financieros requeridos por los distintos grupos de interés.

7. Conclusiones

1. El proceso de adopción ha sido complejo y no se ha avanzado mucho, dado el escaso interés y el bajo compromiso de los propietarios y/o representantes legales, pese a la importancia de la estandarización financiera en la toma de decisiones.
2. Del análisis realizado se formuló una estrategia global, conformada por tres etapas:

⁷ Teoría administrativa de Peter Senge, que ayuda a diseñar soluciones a posibles inconvenientes, a través de otros puntos de vista diferentes a los que se tienen.

- a.- La *sensibilización*, con una definida responsabilidad de las instituciones académicas, a través de los grupos de investigación y programas de capacitación, y, particularmente, con el apoyo del consultorio contable y la cooperación de agremiaciones como la Cámara de Comercio. Lo anterior es relevante para su implementación, por cuanto la demora en la elaboración del balance de apertura implicaría para las empresas una actuación de incumplimiento y por ende se verían perjudicadas al no poder presentar a sus usuarios información financiera bajo NIIF.
- b.- El *aprendizaje compartido*, en el que, a través del trabajo en equipo de los empresarios, éstos podrán recibir asesoría grupal, la cual es de vital importancia, en razón a que la adopción de las NIIF implican
- doble trabajo para las empresas, pues igual se requiere continuar con la aplicación de la normatividad previamente establecida en Colombia para efectos fiscales.
- c.- La *adopción compartida*, basada en el diseño de políticas contables, el reconocimiento, la valoración y la revelación de la información. Como resultado final, las Pymes podrán generar información financiera bajo NIIF, a través del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), y, por lo tanto, podrán medir el impacto patrimonial resultante del proceso de adopción, por primera vez, de los estándares internacionales, para lo cual es necesario de un adecuado software contable que garantice una el cumplimiento de los disitintos lineamientos exigidos en las nomas.

REFERENCIAS

Decreto 3022. Diario Oficial. Bogotá, D.C. No. 49.016, 27 de diciembre de 2013

GRUPO LATINOAMERICANO DE EMISORES DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA. (Sin fecha). Objetivo. Recuperado el 15 marzo 2014 de http://glenif.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=53&Itemid=62

García Benau, M. (2004). *La contabilidad como sistema de información y lenguaje común de los negocios. Introducción a la contabilidad financiera: un enfoque internacional*. p.25.

IFRS FOUNDATION. (2013). Jurisdictional profile: Colombia. Recuperado de <<http://www.ifrs.org/Use-around-the-world/Documents/Jurisdiction-profiles/Colombia-IFRS-Profile.pdf>>

Ivanovich, J., & Peña, A. (2012). Análisis Crítico a las Niif-Ifrs y a los Procesos de Adopción e Implementación en América Latina y el Caribe. Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), p. 5-18

Ley 1314. Diario Oficial. Bogotá, D.C. No. 47.409, 13 de julio de 2009

Mejía, E., Montes, C., & Montilla, O. (2007). La contabilidad internacional y su implicación en las relaciones empresariales. Revista internacional LEGIS de contabilidad y auditoría, 41-82.

Nobes, C. (2011). International variations in IFRS adoption and practice. The Association of Chartered Certified Accountants (ACCA) . Research report 124

Salazar, E. (enero-junio de 2011). Análisis de las implicaciones no financieras de la aplicación de la NIIF para PYME en las medianas entidades en Colombia. (U. Javeriana, Ed.) Cuadernos de Contabilidad, 211-241.

Senge, P. (Sin fecha). La Quinta Disciplina en la Práctica. Recuperado de <ftp://ftp.icesi.edu.co/farenas/laquintadisciplinaen-lapractica.pdf>

Superintendencia de Sociedades. (2011). Diagnóstico sobre los impactos contables y financieros de los estándares internacionales de contabilidad en las empresas del sector real. Colombia. Recuperado de <http://www.supersociedades.gov.co/web/documentos/Anexo%20NIF%202%20Marzo%20Documento%20%20Base%20Fase%20IV.pdf>

The Institute of Chartered Accountants in England and Wales (ICAEW). (2012). The future of IFRS: Information for better markets initiative. Recuperado de <http://www.ion.icaew.com/ClientFiles/a42b9c80-6acd-4dca-980a-bac45d9a324d/The%20Future%20of%20IFRS.pdf>

Verón, C. (2012). La implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el Mercosur: su incidencia en la investigación, en la formación del graduado y en el ejercicio profesional. 4o Convocatoria Cátedra AECA “Carlos Cubillo”, Rosario.

Zeff, S. (2012). The evolution of the IASC into the IASB, and the challenges it faces. . The Accounting Review , Vol. 87 (No. 3), 807 - 833.